Popayán, 30 de diciembre de 2022

Doctora
ROSALBINA VALDES CASTILLO
SECRETARIA DE LA MUJER DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
La ciudad

Asunto: Solicitud suspensión contrato N°3261 de 2022

Cordial saludo.

De manera muy comedida como contratista presento solicitud de suspensión del contrato 3261 de 2022, cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO OPERADOR LOGISTICO EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE LA MUJER DE LA GOBERNACION DEL CAUCA, debido a que la ejecución de actividades del Lote 1 y Lote 2 del PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO INCLUSIVO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2020000030138 financiado con recursos del sistema general de regalías 60%, no es posible ejecutarlas toda vez que no hay actividades programadas para ejecución, los profesionales de campo en el momento se encuentran sin contrato de prestación de servicios por lo cual el apoyo a la operativización de la ruta departamental de empoderamiento económico "ENRUTATE CON LAS MUJERES se encuentra sin ejecución física, no obstante es perentorio que se suspenda el contrato de servicios de logística toda vez que con el mismo se pretende dar cumplimiento a actividades de dinamización con las organizaciones de mujeres, ferias de emprendimiento y talleres de formación en territorio caucano lo que hace necesario una suspensión del contrato para que una vez se reactiven las actividades del equipo; la prestación del servicio de alimentación y logística se reactiven y se permita brindar atención de calidad y un óptimo cumplimiento del objeto contractual y de actividades propias de logística. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere suspender el contrato 3261 de 2022 por el termino de sesenta (60) días calendario. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere suspender el contrato 3261 de 2022 por el termino de sesenta (60) días calendario.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ
Contratista